



X

EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (e/la) EDITORIAL LA UNIDAD S.A. EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION, identificado con NIT No. 860536029, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-736-2019, cuyo objeto es: Suscripción del Diario Nuevo Siglo para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. La presente certificación se expide toda vez que el contratista ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y se genera como un único pago..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones cuarenta mil pesos m/cte. (\$2,040,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. ENS7824 del 8 de julio de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|---------------|--|---------------------|---------------|
| 1043 | 3120201020002 | Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados | | 2,040,000.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|---------------|--|---|-----------------|
| 1043 | 3120201020002 | Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y articu | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 2,040,000.00 |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


EDGAR GONZALEZ SANGUINO
Subdirector De Servicios Administrativos

Solicitud No: 4053